



Bogotá D.C.

Doctora
HELGA MILENA HERNÁNDEZ REYES
Jefe de Oficina Asesora de Planeación
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
hhernandezr@shd.gov.co
Carrera 30 25 90 Edificio
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informe de Austeridad Segundo Semestre 2024

En atención a los lineamientos establecidos en el Decreto 492 del 15 de agosto del 2019, Artículo Nro. 30-"Informes", donde se indica que:

"A partir del año 2021, una vez definida la línea base, los informes semestrales comprenden los periodos de enero a junio y de julio a diciembre de cada vigencia, y se deberán presentar por las entidades y organismos descritos en el artículo 1 del presente decreto, a la secretaría de despacho cabeza del sector, en un plazo máximo de 15 días hábiles después de finalizar el periodo de evaluación semestral. La secretaría de despacho cabeza de cada sector, a su vez, remitirá al Concejo de Bogotá, D.C., el informe consolidado, teniendo como máxima fecha el último día hábil de los meses de febrero y agosto."

Y las indicaciones de la Circular 004 de 2022, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y Secretaria Distrital de Hacienda en relación con el plan de austeridad, me permito presentar el informe semestral de austeridad del gasto correspondiente al periodo de julio a diciembre de la vigencia 2024.

Anexos Formato Word "Informe de Austeridad Segundo Semestre 2024"
Formato Excel "Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024"

Cordialmente

Firmado Electrónicamente
por JACKELINE DE LEON WILLIS
Fecha: 2025-01-20 22:51

385eae3202b057d69635ab7e295b447db513d246f3154ed75dfe8020b7b206a

JACKELINE DE LEON WILLIS
Subdirectora Financiera y Administrativa
Subdirección Financiera y Administrativa

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado :2-2025-00506

Folios :2 Anexos :2 Fecha: 2025-01-20 22:51

Dependencia :Subdirección Financiera y Administrativa

Origen :JACKELINE DE LEON WILLIS

Destino: HELGA MILENA HERNÁNDEZ REYES

Serie :26 - informes

SubSerie :03 - informes a otros organismos

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	JACKELINE DE LEON WILLIS	Subdirectora Financiera y Administrativa	Subdirección Financiera y Administrativa	
Proyectó	SONIA MIREYA ALFONSO MUÑOZ	Contratista	Subdirección Financiera y Administrativa	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexidad con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Plan de Austeridad del Gasto Público

II SEMESTRE
VIGENCIA 2024

Contenido

1. FORMULACIÓN 2024	4
Descripción del plan	4
Objetivo	5
Política.....	5
Metas.....	5
2. COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS ELEGIBLES.....	6
2.1. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS – TELEFONÍA FIJA.....	6
2.2. PRESUPUESTO – CAJAS MENORES.....	7
3. COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS NO ELEGIBLES	¡Error! Marcador no definido.
3.1. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.	10
3.2. HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS	11
3.3. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE.....	12
3.4. TELEFONÍA CELULAR.....	12
3.5. VEHÍCULOS OFICIALES.....	13
3.5.1. Servicio Contratado De Alquiler De Vehículos	13
3.5.2. Parque Automotor.....	13
3.5.3. Mantenimiento Preventivo De Vehículos Arque Automotor	13
3.5.4. Combustible.....	14
3.6. FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN	15
3.6.1. Impresión.....	15
3.6.2. Fotocopiado.....	15
3.7. EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIÓN DE AVISOS (PUBLICIDAD).....	17
3.7.1. Edición, Impresión, Reproducción O Publicación De Avisos, Informes, Folletos O Textos Institucionales, Piezas De Comunicación, Tales Como Avisos, Folletos, Cuadernillos, Entre Otros.....	17
3.7.2. Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos	17

3.7.3.	Suscripciones	17
3.7.4.	Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente.....	17
3.8.	SERVICIOS PÚBLICOS.....	19
3.8.1.	AGUA	19
3.8.2.	GAS.....	20
3.8.3.	ENERGÍA	20
4.	ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL RUBRO- Gastos no Elegibles	22
5.	ANÁLISIS COMPARATIVO DE UN PERIODO A OTRO EN UNIDADES DE MEDIDA Y GIROS REALIZADOS.....	23
6.	AHORRO GENERADO.....	24

PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO**SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA****PERIODO: JULIO - DICIEMBRE DE 2024****1. FORMULACIÓN 2024****Descripción del plan**

El FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES – FONCEP, atendiendo a su naturaleza jurídica y actividad misional, definió al inicio de la vigencia 2024, el plan de austeridad. En virtud de lo anterior y de lo establecido en el Decreto 492 de 2019, la Entidad realizó la selección de los gastos elegibles detallados por rubros de adquisición de bienes y servicios, que permitan generar un ahorro a lo largo de la vigencia, y que a su vez sean medibles y sirvan de línea base para desarrollar el plan y los indicadores de austeridad y cumplimiento, con el cual, la Entidad hará seguimiento y análisis de manera semestral a los ahorros generados por la aplicación de las políticas y estrategias de austeridad implementadas.

Este plan de austeridad es de carácter general y aplica para todas las dependencias y servidores públicos de la Entidad, en donde cada responsable del gasto realiza seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en la ejecución presupuestal de los rubros, promoviendo las buenas prácticas administrativas y ambientales contempladas en el mismo.

Una vez elaborado el Plan de Austeridad, el FONCEP formuló el indicador de austeridad y el indicador de cumplimiento.

El indicador de austeridad se define como el porcentaje de ahorro que se obtiene en un período (t) con respecto a un período (t-1) y que concierne únicamente a los gastos elegibles definidos en el Plan de Austeridad.

Por otra parte, el indicador de cumplimiento representa el nivel de desempeño del indicador de austeridad frente a la meta proyectada definida en el Plan de Austeridad.

En atención a los lineamientos establecidos en el Decreto 492 del 15 de agosto del 2019, Artículo Nro. 30 -"Informes", donde se indica que:

*“A partir del año 2021, una vez definida la línea base, **los informes semestrales comprenden los períodos de enero a junio y de julio a diciembre** de cada vigencia, y se deberán presentar por las entidades y organismos descritos en el artículo 1 del presente decreto, a la secretaría de despacho cabeza del sector, en un plazo máximo de 15 días hábiles después de finalizar el período de evaluación semestral. La secretaría de despacho cabeza de cada sector, a su vez, remitirá al Concejo de Bogotá, D.C., el informe consolidado, teniendo como máxima fecha el último día hábil de los meses de febrero y agosto.”*

Objetivo

Aplicar las disposiciones legales en materia de austeridad y transparencia en el gasto público, fortaleciendo el uso adecuado mediante la aplicación de estrategias de austeridad que permitan a FONCEP ser una entidad eficiente, eficaz y responsable en la utilización de los recursos que le sean asignados.

Política

1. Durante cada trimestre de la vigencia la Subdirección Financiera y Administrativa, enviará correo electrónico a todas las dependencias involucradas en el plan de austeridad en el gasto.
2. Cada dependencia, de acuerdo con su competencia es responsable de los reportes de información, seguimientos e informes relacionados con los lineamientos de austeridad en el gasto.
3. Una vez recopilada la información remitida por las áreas citadas con antelación, la Subdirección Financiera y Administrativa, procederá con la consolidación, análisis, presentación de esta ante el área o la entidad respectiva.

Metas

CATEGORIA	META
Telefonía fija	Meta para el indicador: se generará un ahorro del 0,3% en el gasto cuantificado en pesos del consumo de telefonía fija
Cajas menores	Meta para el indicador: se generará un ahorro del 0,5% cuantificado en pesos del valor del gasto por concepto de caja menor.

2. COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS ELEGIBLES

2.1. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS – TELEFONÍA FIJA

Se escoge este rubro dado que permite realizar seguimiento de manera mensual al servicio de telefonía nacional y a larga distancia, servicio de cobro revertido y las llamadas internas o externas recibidas por los grupos de valor de la Entidad. Por medio de este rubro se puede optimizar la gestión de atención al ciudadano, dado que es un canal usado frecuentemente por los pensionados.

- **Acciones:**

1. Las llamadas a destinos nacionales y a celular se encuentran restringidas, solamente se activará el servicio en casos debidamente justificados con la autorización del responsable
2. El control del consumo de minutos a telefonía celular corresponde estrictamente al jefe de la dependencia a la cual se le asigna este servicio.
3. Minimizar la cantidad de minutos y/o llamadas de este tipo de servicio.
4. La Oficina de Informática y sistemas, cuenta con mecanismos de control con el uso de códigos u otras modalidades, restringiendo el servicio únicamente a personal autorizado.
5. La Oficina de Informática y sistemas será quien activa los servicios y las líneas a las dependencias que lo requieran y justifiquen la necesidad, previa autorización del responsable del área administrativa.
6. Se radicó una PQR con el asunto "Solicitud Descuento ETB FONCEP– PQRSD_ETB", bajo el radicado 2-2024-1253 del 12 de agosto de 2024. solicitando un descuento por las fallas presentadas en la prestación del servicio durante el trimestre. Además, se pidió una revisión de las tarifas de telefonía fija del FONCEP y una reducción razonable en los costos, manteniendo los mismos términos y condiciones del servicio prestado actualmente (Cuenta: 3826565640, Línea gratuita: 018000119929).

El 27 de agosto de 2024, ETB respondió indicando lo siguiente:

Avanzados: IPT00CI999993.

Básicos: 018000119929.

En la comunicación, se nos informó que se había enviado una oferta formal de reducción de costos al correo apardo@foncep.gov.co para su firma y posterior legalización. Se recordó que, una vez firmada y reenviada, la nueva tarifa se aplicaría a partir de 30 días calendario.

- **Resultado**

Se logra un ahorro significativo en telefonía fija respecto a la vigencia anterior, gracias principalmente a un descuento del 50% obtenido para este servicio. Este ahorro está influenciado por la variación mensual en la demanda de servicios, especialmente aquellos

relacionados con consumo fijo, ETB móvil, cobros por Larga Distancia Nacional (LDN) y llamadas con cobro revertido. Adicionalmente, a partir del 1 de septiembre de 2024, se aplicará un descuento del 15% sobre el valor básico de la telefonía, lo que contribuirá a optimizar aún más los costos asociados.

La Entidad cuenta con el número mínimo de líneas telefónicas necesarias para atender eficazmente las necesidades de atención al ciudadano, especialmente pensionados, usuarios afiliados a cesantías y usuarios en general. Gracias a la gestión realizada, se logró optimizar los recursos destinados a este gasto elegible, obteniendo un ahorro del 69%. Este esfuerzo permitió no solo alcanzar la meta establecida en el plan de austeridad 2024, sino también que, durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, el costo de la factura por este servicio fuera de 0 pesos, consolidando un modelo de atención más sostenible y responsable.

2.2. PRESUPUESTO – CAJAS MENORES

Los rubros proyectados para la caja menor obedecen a aquellos que soportan gastos de menor cuantía que coadyuvan a atender el normal funcionamiento de la operación administrativa, teniendo en cuenta el carácter de urgentes, imprescindibles e inaplazables como lo señala el artículo primero del Manual para el Manejo y Control de Cajas Menores

Este componente de requerimiento de cajas está conformado por los siguientes rubros:

CODIGO PREDIS	CODIGO SAP	DESCRIPCION RUBRO
2-1-02-02-01-003-0002-3211599	O2120201003023211599	Pastas o pulpas de otras fibras n.c.p. para papel
2-1-02-02-01-003-0006-3627099	O2120201003063627099	Artículos de caucho n.c.p.
2-1-02-02-01-003-0007-3711201	O2120201003073711201	Vidrio plano sin biselar ni azogar
2-1-02-02-01-003-0008-3891201	O2120201003083891201	Sellos de caucho
2-1-02-02-01-004-0002-4299207	O2120201004024299207	Llaves para cerraduras y candados
2-1-02-02-01-004-0002-4299210	O2120201004024299210	Cerraduras de combinación
2-1-02-02-01-004-0005-4513003	O2120201004054513003	Máquinas de calcular electrónicas, con dispositivo de impresión incorporado
2-1-02-02-02-006-0004-0064112	O21202020060464112	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros
2-1-02-02-02-008-0002-0282130	O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica
2-1-02-02-02-008-0005-0085290	O21202020080585290	Otros servicios de seguridad
2-1-02-02-02-008-0007-8712001	O2120202008078712001	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad, (excepto computadores y equipos periféricos)
2-1-02-02-02-008-0007-8715299	O2120202008078715299	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.
2-1-08-01-51-000-0000-0000000	O2180151	Impuesto sobre vehículos automotores
2-1-02-02-02-008-0007-8724001	O2120202008078724001	Restauración y Reparación de Muebles

Fuente: Base de datos Área Administrativa 2024

• **Acciones:**

1. Limitar únicamente los gastos que tengan carácter de imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables y enmarcados dentro de las políticas de racionalización del gasto.
2. La Entidad deberá abstenerse de efectuar contrataciones o realizar gastos con los recursos de la caja menor, para atender servicios de alimentación con a reuniones de trabajo

• **Resultado**

Durante en el segundo semestre, se presentaron tres (03 requerimientos, afectando dos (02) rubros presupuestales de los catorce (14) proyectados en la caja menor por un valor total del gasto de \$275.400, impactando el indicador de giros en un 68% del semestre evaluado, debido a las necesidades planteadas las cuales fueron necesarias e imprescindibles para el funcionamiento, principalmente impactando el área de tesorería de la Entidad.

Igualmente en el segundo semestre del 2024, se realizaron gastos por concepto de llaves para cerraduras y candados, atendiendo dos requerimientos por valor total de \$85.000 y uno por concepto de restauración y reparación de muebles por valor total de \$190.400. Se evidencia un aumento en los requerimientos impactando la meta establecida como austeridad, esto debido a gastos impredecibles y urgentes generados con ocasión a requerimientos de las áreas administrativas e informática de la entidad.

Tabla 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles- Anual

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento Enero 01 al 30 de Diciembre 2024		Seguimiento Enero 01 al 30 de Diciembre 2023		Resultado indicador de Austeridad (Giros)	Resultado indicador de cumplimiento (Giros)
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Telefonía Fija	0,3%	Pesos Colombianos	\$ 10.043.917	Pesos Colombianos	\$ 17.161.460	41%	13824,7%
Cajas menores	0,5%	Pesos Colombianos	\$ 2.092.759	Pesos Colombianos	\$ 1.082.000	-93%	-18683,24%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024

Tabla 2.1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles- Semestre

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2024		Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2023		Resultado indicador de Austeridad (Giros)	Resultado indicador de cumplimiento (Giros)
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Telefonía Fija	0,3%	Pesos Colombianos	2.419.307	Pesos Colombianos	\$ 7.856.590	69%	23068,9%
Cajas menores	0,5%	Pesos Colombianos	\$ 275.400	Pesos Colombianos	\$ 860.000	68%	1.3595,3%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024

- Indicadores

Tabla 3. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO TELEFONÍA FIJA 2023 - 2024	
Objetivo	Adelantar unacampaña interna de sensibilización en la vigencia, a través de piezas gráficas, para el buen uso de latelefonía (fija y celular).
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ xx\ 2024}{Gasto\ xx\ 2023}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{10.043.917}{17.161.460}$
Indicador de Austeridad (IA)	41%

Tabla 4. Resultados indicador de cumplimiento

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL GASTO TELEFONIA FIJA 2023 - 2024	
Objetivo	Adelantar unacampaña interna de sensibilización en la vigencia, a través de piezas gráficas, para el buen uso de latelefonía (fija y celular).
Indicador de cumplimiento (IC)	$FÓRMULA: Ic_t = \frac{Indicador\ de\ Austeridad}{Meta}$
Indicador de cumplimiento (IC)	$FÓRMULA: Ic_t = \frac{41\%}{0,3\%}$
Indicador de cumplimiento (IC)	$FÓRMULA: Ic_t = 13666,67\%$

Tabla 4. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO CAJAS MENORES 2023 - 2024	
Objetivo	Hacer seguimientoal cumplimiento de la resolución de la caja menor.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ xx\ 2024}{Gasto\ xx\ 2023}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{2.092.759}{1.082.000}$
Indicador de Austeridad (IA)	-93%

Tabla 5. Resultados indicador de cumplimiento

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL GASTO CAJAS MENORES 2023 - 2024	
Objetivo	Hacer seguimientoal cumplimiento de la resolución de la caja menor.
Indicador de cumplimiento (IC)	$FÓRMULA: Ic_t = \frac{Indicador\ de\ Austeridad}{Meta}$
Indicador de cumplimiento (IC)	$FÓRMULA: Ic_t = \frac{-93\%}{0,5\%}$
Indicador de cumplimiento (IC)	$FÓRMULA: Ic_t = 186\%$

3. COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS NO ELEGIBLES

3.1. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

- **Acciones:**

1. Sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades.
2. Contar con certificado de indisponibilidad en planta.
3. Contar con certificado del PAA vigente

- **Resultado**

Contratos Prestación de Servicios - Funcionamiento:

Durante el segundo semestre de 2024, se celebraron 52 contratos de prestación de servicios con personas naturales, de acuerdo con las necesidades identificadas en el PAA y las metas institucionales establecidas. De igual manera se indica que a diferencia del segundo semestre de 2023 se aumentaron el número de contratos y en consecuencia el número en los giros, en razón a la armonización presupuestal por cambio de administración distrital.

Contratos Prestación de Servicios - Inversión:

En alcance al reporte de ejecución del primer semestre de 2024, se celebraron 40 nuevos contratos a cargo del presupuesto de inversión con persona natural, de acuerdo con las necesidades identificadas en el PAA 2024 y las metas institucionales establecidas en el proyecto 7592 Integración de la gestión pensional del Distrito Bogotá.

Durante el segundo semestre de 2024, se celebraron 11 contratos a cargo del presupuesto de inversión, de acuerdo con las necesidades identificadas en el PAA 2024 y las metas institucionales establecidas en el marco del proyecto 8030 "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE DERECHOS PRESTACIONALES Y DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN AL PENSIONADO".

Tabla 6. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2024		Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2023	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Funcionamiento	Número de personas contratadas (Sin incluir Cesiones).	52	\$24.380.411.862	0	\$ 5.061.826.796
Inversión	Número de personas contratadas (Sin incluir Cesiones).	11	\$658.151.661	0	\$1.562.336.616

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024

3.2. HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS

- Acciones:**

1. Verificar que solo se autoricen para nivel técnico y asistencial
2. Validar que el valor no superar el 50% de la remuneración básica mensual
3. Limitar la aprobación para laborar los días dominicales y festivos

- Resultado**

Durante el segundo semestre 2024, se reportaron un total de \$15.327.855 de giros pagados a 5 servidores por concepto de horas extra con un total de 728 horas causadas y aprobadas por los jefes inmediatos, presentando una disminución de \$ 1.969.721 y un ahorro del 6% respecto al primer semestre del 2024.

Tabla 6. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2024		Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2023	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Horas Extras	Número de horas liquidadas y pagadas.	728	\$15.327.855	924	\$16.302.607

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024

3.3. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

- **Acciones:**

1. En caso de que aplique, seguir el protocolo de aprobaciones y permisos necesarios

- **Resultado**

En el segundo semestre de 2024 no se autorizaron Viáticos y Gastos de viaje a ningún servidor de la Entidad.

Tabla 7. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2024		Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2023	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Tiquetes	Cantidad de Tiquetes expedidos y utilizados.	0	\$-	0	\$-
Gastos de viajes y viáticos	No Aplica	0	\$-	0	\$-

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024

3.4. TELEFONÍA CELULAR

- **Acciones:**

1. De acuerdo con las medidas de austeridad en el gasto la Entidad no adquirió equipos celulares durante el segundo semestre de la vigencia 2024.

- **Resultado**

Durante la vigencia 2024, la entidad no cuenta con servicio de telefonía celular para ninguno de sus funcionarios. Este servicio fue cancelado el 19 de julio de 2023 y no se ha realizado ninguna renovación o adquisición de teléfonos celulares ni de planes de telefonía móvil, internet o datos desde esa fecha.

Tabla 8. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2024		Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2023	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Equipos Celular	Número de Equipos Adquiridos.	0	\$ -	0	\$-
Planes de telefonía móvil	Número de líneas activas.	0	\$-	0	\$-

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024

3.5. VEHÍCULOS OFICIALES

3.5.1. Servicio Contratado De Alquiler De Vehículos

- **Acciones:**

Utilizar únicamente los vehículos propios de uso oficial con cargo a recursos de la entidad, asignados exclusivamente a servidores públicos del nivel directivo, evitando la contratación de alquiler de vehículos.

3.5.2. Parque Automotor

- **Acciones:**

1. Evitar la adquisición de nuevos vehículos que presten el servicio de transporte a servidores públicos del nivel directivo.
2. Requerir presupuesto únicamente para efectos de la reposición de los vehículos, cuyo valor de adquisición no sobrepase los doscientos (200) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes SMMLV.
3. Mantener la cantidad de vehículos del parque automotor en la medida de lo posible, salvo en los casos de modificaciones de estructura de planta.

3.5.3. Mantenimiento Preventivo De Vehículos Arque Automotor

- **Acciones:**

1. Realizar de manera periódica los mantenimientos preventivos y correctivos, con el objetivo de revisar el correcto funcionamiento del parque automotor y de ser necesario realizar el cambio de las piezas que han sufrido desgaste normal atribuible al uso de los vehículos.
2. Hacer seguimiento y control del mantenimiento preventivo según la ficha técnica de cada vehículo o cada 8.000 kilómetros.
3. Mantener vigente el contrato de mantenimiento de los vehículos y/o garantizar que cuando no se haya suscrito el contrato exista una garantía que cubra los mantenimientos realizados durante este tiempo

3.5.4. Combustible

- Acciones:**

1. Contar con mecanismos de control a través de la instalación de un chip o mecanismo similar en los vehículos oficiales que permita registrar el consumo diario de combustible en las estaciones autorizadas.
2. Fijar un tope mensual de acuerdo con el tipo de combustible, el vehículo y los recorridos mensuales para cada vehículo en la plataforma dispuesta por el contratista.

- Resultado**

A partir de las acciones mencionadas anteriormente se evidencia el siguiente análisis:

- **Reducción significativa en el mantenimiento preventivo de vehículos:** Los costos asociados al mantenimiento preventivo de vehículos disminuyeron considerablemente, de \$40,402,693 en 2023 a \$15,568,938 en 2024, lo que refleja mejoras en la eficiencia del uso de recursos para el mantenimiento vehicular.
- **Aumento en el consumo de combustible:** El número de galones de combustible consumidos creció de 307 en 2023 a 392 en 2024, incrementando el gasto de \$4,363,754 a \$5,071,188. Esto podría indicar un mayor uso del parque automotor propio durante el segundo semestre de 2024.

Se logra evidenciar un Impacto positivo de las medidas de austeridad, aunque hubo un aumento en el gasto de combustible, la significativa reducción en los costos de mantenimiento preventivo y la no contratación de servicios externos contribuyen a cumplir con las metas de austeridad establecidas para el 2024.

Tabla 9. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2024		Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2023	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Servicio contratado de alquiler de vehículos	No Aplica	0	\$-	0	\$ -
Parque automotor	Número de vehículos que componen el parque automotor.	18	\$ -	18	\$ -
Mantenimiento preventivo de vehículos	No Aplica	0	\$15.568.938	0	\$ 40.402.693
Combustible	Número de Galones de Combustible consumidos.	392	\$5.071.188	307	\$ 4.363.752

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024

3.6. FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN

3.6.1. Impresión

- **Acciones:**

1. Atender las solicitudes de documentos y/o expedientes por medio de los documentos que ya se tienen digitalizados y en algunos casos cargados en el gestor documental.
2. Orientar a los usuarios para que consulten los documentos digitales.
3. Llevar control del servicio de reprografía por usuario a través de un software instalado para tal fin.
4. Implementar u optimizar el SGDEA.
5. Socialización a los referentes documentales de la herramienta WCC para el cargue de documentos y/o expedientes electrónicos.
6. Publicación de piezas de comunicación de temas de austeridad en el manejo del servicio de reprografía.
7. Solicitar a la OIS mediante GLPI, la activación de clave para el uso de las impresoras de modo que cada usuario deba ingresarla para imprimir o realizar cualquier otra actividad.
8. Preferir el envío de comunicaciones externas, por medio del servicio de Notificación Electrónica Certificada
9. Llevar control en la entrega de resmas de papel a los usuarios internos que las solicitan.
10. Apoyo funcional del SIDEAF, orientado a la creación de expedientes electrónicos para reducir el uso de servicios de reprografía.
11. Uso del servicio de Notificación Electrónica Certificada, que permite el envío de comunicaciones oficiales por correo electrónico, reduciendo la impresión de documentos físicos.

3.6.2. Fotocopiado

- **Acciones:**

1. Acatar las medidas enmarcadas dentro de la política de “Cero papel”.
2. Incluir acciones positivas dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA orientadas al buen uso de los recursos.
3. Sensibilizar a los servidores públicos por medio de piezas gráficas acerca del compromiso de los recursos en el marco del plan de austeridad.}
4. Implementar u optimizar el SGDEA
5. Atender las solicitudes de documentos y/o expedientes por medio de los documentos que ya se tienen digitalizados y en algunos casos cargados en el gestor documental.
6. Priorización de la entrega de expedientes en formato digital cuando se solicitan préstamos desde los archivos de gestión y central.
7. Publicación de piezas de comunicación en el periódico interno FONCEP al Día para promover el uso eficiente de los servicios de reprografía y el sistema SIDEAF en

los días 09 de Julio, 31 de Julio, 05 de agosto, 13 de agosto y 18 de Septiembre, octubre 15, noviembre 04 y 25.

- **Resultado**

Debido a los controles implementados para el servicio durante el segundo semestre de 2024, la Subdirección Financiera y Administrativa (SFA) destacó los siguientes:

- **Reducción significativa en la impresión:** En el segundo semestre el número de folios impresos disminuyó de 222,640 en 2023 a 119,316 en 2024, lo que representa una reducción en el consumo del servicio. Esta acción también generó un ahorro en costos, pasando de \$42,524,240 a \$24,937,044.
- **Disminución en el uso de fotocopias:** Se observa una baja considerable en el número de fotocopias tomadas, de 7,095 en 2023 a 2,230 en 2024. Esto se tradujo en una reducción de costos, de \$1,355,145 a \$468,070.

De igual manera se evidencia el impacto de las políticas de austeridad La disminución en la cantidad de impresiones y fotocopias evidencia la efectividad de las políticas de austeridad implementadas, fomentando un uso más eficiente de los recursos de oficina.

Así mismo la optimización del gasto operativo estas reducciones no solo contribuyen al cumplimiento de metas de austeridad, sino que también demuestran un enfoque hacia la sostenibilidad y la racionalización del gasto en actividades administrativas.

Tabla 10. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2024		Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2023	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Impresión	Número de folios impresos.	119316	\$24.937.044	222640	\$42.524.240
Fotocopiado	Número de fotocopias tomadas.	2230	\$466.070	7095	\$1.355.145

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024

3.7. EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIÓN DE AVISOS (PUBLICIDAD)

3.7.1. Edición, Impresión, Reproducción O Publicación De Avisos, Informes, Folletos O Textos Institucionales, Piezas De Comunicación, Tales Como Avisos, Folletos, Cuadernillos, Entre Otros

3.7.2. Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos

- **Acciones:**

1. Racionalizar la impresión de informes, folletos o textos institucionales estableciendo prioridades estableciendo las cantidades mínimas.
2. Consultar restricciones de austeridad en los procesos de adquisición de servicios por impresos y publicaciones.
3. La Oficina Asesora de Comunicaciones deberá realizar a través de la Imprenta Distrital, dependencia de la Secretaría General, las impresiones y publicaciones oficiales que se requieran.
4. La Entidad se abstendrá de celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos, etc.)

3.7.3. Suscripciones

- **Acciones:**

1. La Entidad sólo realizará suscripciones a periódicos y revistas que estrictamente sean necesarias y se preferirán las suscripciones electrónicas.
2. Limitar las suscripciones a las estrictas necesidades de la entidad y compartir las que llegaren a realizarse.

3.7.4. Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente.

- **Acciones:**

1. Desarrollar exclusivamente las actividades de bienestar e incentivos de acuerdo con lo descrito en el Plan de Bienestar Social para los servidores públicos.
2. Incluir las actividades programadas para desarrollarse en los actos protocolarios que deban atenderse desde las áreas misionales.

- **Resultado**

Se llevan a cabo la totalidad de las actividades programadas en el cronograma para la vigencia 2024 del Plan de Bienestar social e incentivos; además de contemplar aquellas actividades derivadas de la apropiación de la cultura de autocontrol y políticas internas tales como (integridad, mujer y equidad de género y LGBTI):

- Conmemoración cumpleaños de los(as) funcionarios
- Conmemoración día de la mujer
- Conmemoración día del hombre DÍA DEL HOMBRE
- Conmemoración día del (la) secretario(a)
- Conmemoración día del conductor
- Conmemoración día de la madre
- Conmemoración día del padre
- Conmemoración día del funcionario sin hijos
- Conmemoración día del servidor público
- Celebración día dulce FONCEP
- Celebración cumpleaños FONCEP
- Día de la Familia
- Cursos y talleres de educación informal (Taller de cocina internacional, manualidades navideñas)
- Promoción de eventos artísticos y culturales
- Vacaciones recreativas
- Caminatas ecológicas (rocas de Suesca, río Panche)
- Actividades de promoción de estilos de vida saludable (yoga, aeróbicos, reto pausas)
- Olimpiadas deportivas FONCEP
- Taller de resiliencia, autoestima y desarrollo personal
- Taller de auto regulación emocional y manejo de la depresión
- Taller comunicación asertiva
- Taller planeación estratégica 2024
- Taller de liderazgo
- Taller planeación estratégica 2025
- Jornada para pre pensionados
- Semana ambiental
- Actividades de fomento de la cultura de autocontrol
- Actividades de apropiación políticas (Integridad, Mujeres y equidad de género, LGBTI)
- Semana de la seguridad y salud en el trabajo
- Feria de emprendimiento empresarial
- Feria de servicios
- Navidad FONCEP
- Navidad compartida adultos mayores hogar geriátrico
- Entrega bonos navideños hijos funcionarios hasta los 12 años

- Entrega bonos navideños funcionarios
- Entrega reconocimientos e incentivos

Tabla 11. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2024		Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2023	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos (publicidad)	No Aplica	0	\$ -	0	\$ -
Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos	No Aplica	0	\$ -	0	\$ -
Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	0	\$ -	0	\$ -
Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente.	Cantidad de Actividades y/o eventos realizados.	0	\$ -	1	\$ 129.043.157

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024

3.8. SERVICIOS PÚBLICOS

3.8.1. AGUA

- **Acciones:**
 1. Desarrollar actividades de sensibilización frente al uso correcto de los servicios públicos, implementando acciones de concientización dirigidas a funcionarios y contratistas del FONCEP.
 2. Incluir acciones positivas dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA orientadas al buen uso de los recursos.
 3. Armonizar campañas de sensibilización en los programas y estrategias a desarrollar en el PIGA.
 4. Llevar registro del comportamiento mensual del consumo de acueducto.
 5. Implementar la instalación progresiva de sistemas ahorradores.
 6. Realización de revisiones mensuales de los sistemas hidráulicos por parte del funcionario encargado del mantenimiento, con el objetivo de detectar y corregir posibles fugas, garantizando los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.

3.8.2. GAS

- **Acciones:**

La Entidad no cuenta con este servicio en sus instalaciones.

3.8.3. ENERGÍA

- **Acciones:**

1. Llevar registro del comportamiento mensual del consumo de energía.
2. Armonizar las campañas de sensibilización en los programas y estrategias a desarrollar en el PIGA.
3. Privilegiar el uso de lámparas ahorradores y sensores de movimiento para ahorrar energía.
4. Utilizar adecuada y racionalmente los auditorios o espacios para capacitaciones o eventos, minimizando los gastos de energía.
5. Priorizar el encendido y apagado de las luminarias en las oficinas de la Entidad, según la ocupación de los colaboradores públicos de la Entidad.
6. Implementación de la desconexión sectorizada de paneles luminosos LED para reducir el consumo energético en áreas específicas.

- **Resultado**

Los resultados obtenidos, de acuerdo con las acciones descritas previamente, son los siguientes:

- **Reducción en el consumo y costo del agua:** Durante el periodo del 1 de julio al 30 de diciembre de 2024, se logró una disminución significativa en el consumo de agua (de 1,173 a 718 metros cúbicos) y en el costo asociado (de \$12,004,752 a \$7,043,082), evidenciando un esfuerzo en la optimización del recurso hídrico.
- **Disminución en el consumo y costo de energía eléctrica:** Aunque se mantiene un consumo considerable de energía eléctrica, se observa una reducción de 157,735 a 119,559 (KWH) por hora, acompañado de una disminución en el costo, de \$111,888,270 a \$102,228,572, lo que refleja una gestión más eficiente de este recurso.

El ahorro en agua y energía eléctrica refleja la efectividad de las políticas de austeridad implementadas durante el segundo semestre de 2024, promoviendo un uso más responsable y sostenible de los recursos.

Tabla 12. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2024		Seguimiento Julio 01 al 30 de Diciembre 2023	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Agua	Metros Cúbicos facturados en el periodo	718	7.043.082	1174	\$12.004.752
Gas	Metros Cúbicos facturados en el periodo	0	\$-	0	\$-
Energía	Kilovatios por hora facturados en el periodo.	119559	\$102.228.572	157735	\$111.888.270

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024

4. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL RUBRO- Gastos no Elegibles

GASTOS CONTEMPLADOS EN EL DECRETO 492 DE 2019	COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DEL RUBRO
Contratos de prestación de servicios y administración de personal FUNCIONAMIENTO	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Número de personas contratadas (Sin incluir Cesiones).	Durante el segundo semestre de 2024, se celebraron 52 contratos de prestación de servicios con personas naturales, de acuerdo con las necesidades identificadas en el PAA y las metas institucionales establecidas. De igual manera se indica que a diferencia del segundo semestre de 2023 se aumentaron el número de contratos y en consecuencia el número en los giros, en razón a la armonización presupuestal por cambio de administración distrital.
Contratos de prestación de servicios y administración de personal INVERSIÓN*	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Número de personas contratadas (Sin incluir Cesiones).	Durante el segundo semestre de 2024, se celebraron 11 contratos a cargo del presupuesto de inversión, de acuerdo con las necesidades identificadas en el PAA 2024 y las metas institucionales establecidas en el marco del proyecto 8030 "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE DERECHOS PRESTACIONALES Y DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN AL PENSIONADO".
Vehículos oficiales	Mantenimiento preventivo de vehículos	No Aplica	Se mantiene o su resultado es 0%, dado que la Entidad para las vigencias 2024 no requirió contratar el servicio de alquiler de vehículos, dado que cuenta con un parque automotor compuesto por tres vehículos, los cuales son suficientes para cumplir con las funciones misionales de la Entidad.
Fotocopiado, multicopiado e impresión	Impresión	Número de folios impresos.	Se genera una reducción significativa en la impresión: El número de folios impresos disminuyó de 222,640 en 2023 a 119,316 en 2024, lo que representa una reducción en el consumo del servicio. Esta acción también generó un ahorro en costos, pasando de \$42,524,240 a \$24,937,044.
	Fotocopiado	Número de fotocopias tomadas.	Se refleja una disminución en el uso de fotocopias: Se observa una baja considerable en el número de fotocopias tomadas, de 7,095 en 2023 a 2,230 en 2024. Esto se tradujo en una reducción de costos, de \$1,355,145 a \$468,070. Así mismo la optimización del gasto operativo estas reducciones no solo contribuyen al cumplimiento de metas de austeridad, sino que también demuestran un enfoque hacia la sostenibilidad y la racionalización del gasto en actividades administrativas.
Servicios Públicos	Agua	Metros Cúbicos facturados en el periodo	Se presenta una reducción en el consumo y costo del agua: Durante el periodo del 1 de julio al 30 de diciembre de 2024, se logró una disminución significativa en el consumo de agua (de 1,173 a 718 metros cúbicos) y en el costo asociado (de \$12,004,752 a \$7,043,082), evidenciando un esfuerzo en la optimización del recurso hídrico
	Energía	Kilovatios por hora facturados en el periodo.	Se presenta una disminución en el consumo y costo de energía eléctrica: Aunque se mantiene un consumo considerable de energía eléctrica, se observa una reducción de 157,735 a 119,559 (KWH) por hora, acompañado de una disminución en el costo, de \$111,888,270 a \$102,228,572, lo que refleja una gestión más eficiente de este recurso.

5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE UN PERIODO A OTRO EN UNIDADES DE MEDIDA Y GIROS REALIZADOS

GASTOS CONTEMPLADOS EN EL DECRETO 492 DE 2019	UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS DEL REPORTE FRENTE AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR
Contratos de prestación de servicios y administración de personal FUNCIONAMIENTO	Número de personas contratadas (Sin incluir Cesiones).	Ahorro	Durante el segundo semestre de 2024, se celebraron 52 contratos de prestación de servicios con personas naturales, de acuerdo con las necesidades identificadas en el PAA y las metas institucionales establecidas. De igual manera se indica que a diferencia del segundo semestre de 2023 se aumentaron el número de contratos y en consecuencia el número en los giros, en razón a la armonización presupuestal por cambio de administración distrital.
Contratos de prestación de servicios y administración de personal INVERSIÓN*	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Ahorro	Durante el segundo semestre de 2024, se celebraron 11 contratos a cargo del presupuesto de inversión, de acuerdo con las necesidades identificadas en el PAA 2024 y las metas institucionales establecidas en el marco del proyecto 8030 "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE DERECHOS PRESTACIONALES Y DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN AL PENSIONADO".
Mantenimiento preventivo de vehículos	No Aplica	Ahorro	Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la vigencia 2024, se presenta una reducción significativa en el mantenimiento preventivo de vehículos: Los costos asociados al mantenimiento preventivo de vehículos disminuyeron considerablemente, de \$40,402,693 en 2023 a \$15,568,938 en 2024, lo que refleja mejoras en la eficiencia del uso de recursos para el mantenimiento vehicular.
Combustible	Número de Galones de Combustible consumidos.	Ahorro	Para este semestre se presenta un aumento en el consumo de combustible: El número de galones de combustible consumidos creció de 307 en 2023 a 392 en 2024, incrementando el gasto de \$4,363,754 a \$5,071,188. Esto indica un mayor uso del parque automotor propio durante el segundo semestre de 2024.
Impresión	Número de folios impresos.	Ahorro	Se presenta una reducción significativa en la impresión: El número de folios impresos disminuyó de 222,640 en 2023 a 119,316 en 2024, lo que representa una reducción en el consumo del servicio. Esta acción también generó un ahorro en costos, pasando de \$42,524,240 a \$24,937,044
Fotocopiado	Número de fotocopias tomadas.	Ahorro	Se presenta una disminución en el uso de fotocopias: Se observa una baja considerable en el número de fotocopias tomadas, de 7,095 en 2023 a 2,230 en 2024. Esto se tradujo en una reducción de costos, de \$1,355,145 a \$468,070. Así mismo la optimización del gasto operativo estas reducciones no solo contribuyen al cumplimiento de metas de austeridad, sino que también demuestran un enfoque hacia la sostenibilidad y la racionalización del gasto en actividades administrativas.

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024

6. AHORRO GENERADO

Cuando el resultado del indicador presenta un valor positivo indica que se ha logrado un ahorro en el gasto elegible, y cuando su valor es negativo, indica un incremento del gasto comparado con la vigencia anterior. Los ahorros generados por la Entidad corresponden a los siguientes gastos no elegibles relacionados a continuación:

GASTOS CONTEMPLADOS EN EL DECRETO 492 DE 2019		COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE AUSTERIDAD UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE AUSTERIDAD EN GIROS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO EN UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO EN GIROS
Contratos de prestación de servicios y administración de personal FUNCIONAMIENTO	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Número de personas contratadas (Sin incluir Cesiones).	0%	-382%	0,00%	0%
	Horas extras, dominicales y festivos	Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	Número de horas liquidadas y pagadas.	21,2%	6%	0,00%	0%
Contratos de prestación de servicios y administración de personal INVERSIÓN*	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Número de personas contratadas (Sin incluir Cesiones).	0%	58%	0,00%	0%
Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos y gastos de viaje	Tiquetes	Cantidad de Tiquetes expedidos y utilizados.	0%	0%	0%	0%
		Gastos de viajes y viáticos	No Aplica	0%	0%	0%	0%
Administración de Servicios	Telefonía celular	Planes de telefonía móvil	Número de líneas activas.	0%	0%	0%	0%
		Equipos Celular	Número de Equipos Adquiridos.	0%	0%	0%	0%
	Telefonía fija	Líneas de telefonía fija	Número de líneas activas.	0%	69%	0,00%	23068,9%
	Vehículos oficiales	Servicio contratado de alquiler de vehículos	No Aplica	0%	0%	0%	0%
		Parque Automotor	Número de vehículos que componen el parque automotor.	0%	0%	0%	0%

GASTOS CONTEMPLADOS EN EL DECRETO 492 DE 2019		COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE AUSTERIDAD UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE AUSTERIDAD EN GIROS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO EN UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO EN GIROS
		Mantenimiento preventivo de vehículos	No Aplica	0%	61%	0%	0%
		Combustible	Número de Galones de Combustible consumidos.	-27,64%	-16%	0,00%	0%
	Fotocopiado, multicopiado e impresión	Impresión	Número de folios impresos.	46,44%	41%	0,00%	0%
		Fotocopiado	Número de fotocopias tomadas.	68,6%	66%	0,00%	0%
	Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos (publicidad)	Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos (publicidad)	No Aplica	0%	0%	0%	0%
		Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos	No Aplica	0%	0%	0%	0%
	Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)	Suscripción física	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	0%	0%	0%	0%
		Administración de Servicios	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	0%	0%	0%	0%
Administración de Servicios	Eventos y conmemoraciones	Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente.	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	100%	100%	0%	0%
Control del Consumo de los Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental	Servicios públicos	Agua	Metros Cúbicos	38,8%	41%	0,00%	0%

GASTOS CONTEMPLADOS EN EL DECRETO 492 DE 2019		COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE AUSTERIDAD UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE AUSTERIDAD EN GIROS	INDICADOR DE CUMPLIMIE NTO EN UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE CUMPLIMIEN TO EN GIROS
			facturados en el periodo				
Control del Consumo de los Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental		Gas	Metros Cúbicos facturados en el periodo	0%	0%	0%	0%
		Energía	Kilovatios por hora facturados en el periodo.	24,2%	9%	0,00%	0%
Presupuesto	Cajas menores	Requerimientos de caja menor	Cantidad de solicitudes	-50%	68%	0,00%	13595,3%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2024